



AUDIENCIAS

SOLICITANTE: KELLY HOWLETT, GERENTE DE REGULACIÓN DE TRANSCANADA MÉXICO

TEMA: ALMACENAMIENTO.

FECHA: MARTES 11 DE JULIO DE 2017.

HORA INICIO: 10:08 hrs.

HORA CONCLUSIÓN: 11:10 hrs.

UBICACIÓN: BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 2

Se levanta la presente con fundamento en los artículos 13, tercer párrafo, de la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y 12, fracción X del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía

COMISIONADOS / STAFF

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
Guillermo Gauri Alcocer	comisionado	
Jesús Serrano Landeros	Comisionado	
Rubén Pedro Rodríguez	DGT UGN	
Jorge Ocampo Carrillo	DGA - UGN	
Eduardo Monzó Rosendy	DGA - UGN	
Alejandro Palmero	Asesor	
Ileana Villegas Lizarraga	Asesor	
Graciela Ríos Chavira	Asesor	
Luis Guadalupe Pineda B	Comisionado	

COMISIONADOS / STAFF

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

CARGO

FIRMA

Marina Salinas Castro

Asasra

Q. 1

Catalina Delgado

Asesora

00

Mariana J. Martínez

Asociu

[Signature]

Remin Arho Messen

Answer



Pablo Alumb Alvarez del C.

Aves





FORMATO DE AUDIENCIA

TEMA:

ALMACENAMIENTO.

FECHA:

MARTES 11 DE JULIO DE 2017.

UBICACIÓN:

BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ,
CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 2

NOMBRE COMPLETO DEL SOLICITANTE

CARGO | EMPRESA

FIRMA

Eva Ribao

Dora Denavall Negocios
Tercera

Kelly Howlett

Gerente, Regulación

Brian Churales

Director, US Platforms Transborder

Jorge Vite

Desarrollo de Negocios

Eliminado 04 firmas.
Fundamento: LFTAIP
Art.113 fracc. I
Motivación: Por tratarse
de información
confidencial, datos
personales

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

De conformidad con el artículo 12, fracción VII del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía, en ningún caso las intervenciones que realicen los Comisionados de la Comisión Reguladora de Energía presentes en la audiencia, no comprometerán su voto o la decisión que en su momento llegue a efectuar el Órgano de Gobierno. De igual manera, las opiniones de los servidores públicos no generará ninguna decisión o implicará algún posicionamiento por parte de la Comisión.

NOTICE OF CONFIDENTIALITY:

In accordance with article 12, fraction VII of the Code of Conduct of the Energy Regulatory Commission, the statements of the Commissioners of the Energy Regulatory Commission present during the hearing do not commit their vote or decision which comes to be carried out the Governing Body. Likewise, the views of public servers will not generate any decision nor any positioning from the Commission.